

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

EL presupuesto asignado para la vigencia 2018 del Instituto incluida la adición, quedo distribuido de la siguiente manera \$104.158.56 millones en Funcionamiento, \$75 millones en servicio de la deuda y \$230.692.47 millones para el presupuesto de inversión. El total comprometido a de Septiembre de 2018 fue de \$286.663,94 millones equivalentes a un 86% y se constituyeron obligaciones por valor de \$233.451,69 Millones correspondientes a un 70% de lo asignado.

La asignación presupuestal del presupuesto de inversión es de \$230.692.47 millones de los cuales se comprometieron \$204.180,24 millones equivalentes a un 89% y se constituyeron obligaciones por \$154.732,11 millones correspondientes a un 67% de lo asignado.

La ejecución por proyecto fue la siguiente:

La ejecución por proyecto fue la siguiente:

1.- PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y PLAGAS EN ANIMALES Y VEGETALES A NIVEL NACIONAL.

Con una asignación de \$180.464.70 millones, se ejecutaron \$160.229.47 millones correspondientes al 89% y constituyo obligaciones por \$121.967.11 millones equivalentes al 68% de lo asignado.

Se realizaron las siguientes actividades

- **Pruebas de distinguibilidad, Homogeneidad, estabilidad (DHE) ejecutadas. Metas año 2018 (15) – lograda a Septiembre 30 (13) para un % de cumplimiento del 87%.**
En el mes de Septiembre no se establecieron pruebas DHE
- **Evaluaciones pos-registro de materiales vegetales realizadas. Meta año 2018 (40) – lograda a Septiembre 30 (23) para un % de cumplimiento del 58%.**
En el mes de Septiembre no se realizó seguimiento postregistro a materiales genéticos.
- **Incremento de las variedades vegetales protegidas. Meta Año 2018 (55) – lograda Septiembre 30 (55) para un cumplimiento del 100%.**
En el mes de Septiembre se entregaron 16 nuevos certificados de Derecho de Obtentor.
Para un cumplimiento total de la meta establecida para la vigencia 2018.
- **Hectáreas de cultivos de plátano y banano monitoreadas. Meta año 2018 50.992 – lograda a Septiembre 30 (51.946,46) para un % de cumplimiento del 102%.**
Este avance corresponde a la ejecución evidenciada en cuanto al monitoreo en hectareas del cultivo de plátano en todo el territorio nacional.

- **Hectáreas de las principales especies agrícolas del país monitoreadas y controladas. Meta año 2018 (519.221) – lograda a Septiembre 30 (466.025) para un % de cumplimiento del 90%.**

Este avance corresponde a la ejecución evidenciada en cuanto al monitoreo en hectareas de los cultivos de:

Arroz, Cacaco, Papa, Caña, Caucho, Frutales, Hortalizas y aromaticas, Café, Yuca, Cereales, Leguminosas, Chontaduro, coco y Palma de aceite.

- **Servicios de vigilancia epidemiológica fitosanitaria - Realizados: (Hectáreas con monitoreo, control, erradicación y seguimiento). Meta año 2018 (28.900) – Lograda a Septiembre 30 (20.866) para un % de cumplimiento del 72%.**

Se estan adelantando la ejecución de los convenios: 002-2018, 006-2018, 007-2018, 009-2018 y se lleva un avance fisico de 20.865 has, discrminado asi:

Palma de aceite: 406,5 has intervenidas en el departamento de Magdalena.

Aguacate: 1.743,30 has intervenidas en los departamentos de: Antioquia (799 has), Caldas (492 has), Risaralda (138 has), tolima (11,90 has) Valle (67,10 has), Cauca (2,30 has) y Quindio (233).

HLB: 240 has intervenidas en los departamentos de Atlántico (70 has), La Guajira (75 has), Bolivar (15 has), Cesar(10 HAS), Magdalena (40 has) y Norte de Santander (30 has).

Platano: 18.475,90 has intervenidas en los departamentos de Arauca (2.110,5has) Atlántico (639,36 has) Bolivar (630 has) Boyacá (4.972,03 has) Casanare (3.636,05 has) Meta (1.564,11 has) y C/marca (4.923,85 has).

- **Servicio de certificación en normas de Buenas Prácticas de Manufactura - Realizados : (Empresas certificadas en Buenas Prácticas de Manufactura - BPM). Meta año 2018 (90) – Lograda a Septiembre 30 (38) para un cumplimiento del 42%.**
Se han certificado hasta el mes de Septiembre en Buenas Practicas de manufactura 38 Empresas a nivel nacional.

- **Animales identificados individualmente. Meta año 2018 (363.800) lograda a Septiembre 30 (338.914) para un % de cumplimiento del 93%, determinadas así:**

Se solicita un ajuste en la meta de este indicador.

SECCIONAL	ANIMALES IDENTIFICADOS A SEPTIEMBRE DE 2018
AMAZONAS	287
ANTIOQUIA	15.323
ARAUCA	51.534
ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0
ATLANTICO	5.391
BOLIVAR	6.214
BOYACA	9.370
CALDAS	5.364
CAQUETA	10.622
CASANARE	9.310
CAUCA	62
CESAR	18.274
CHOCO	472
CÓRDOBA	27.691
CUNDINAMARCA	12.076
GUAINIA	0
GUAVIARE	0
HUILA	3.379
LA GUAJIRA	31.518
MAGDALENA	13.571
META	12.772
NARIÑO	15.551
NORTE SANTANDER	27.514
PUTUMAYO	19.003
QUINDIO	3.968
RISARALDA	1.879
SANTANDER	5.330
SUCRE	9.407
TOLIMA	6.985
VALLE	5.145
VAUPES	303
VICHADA	10.599
TOTALES	338.914

- **Predios certificados en buenas prácticas ganaderas –BPG. Meta año 2018 (600) – lograda a Septiembre 30 (395) para un % de cumplimiento del 66%.**

Hasta el mes de Septiembre se han certificado 395 predios en buenas practicas ganaderas a nivel nacional asi:

BUENAS PRACTICAS GANADERA A SEPTIEMBRE DE 2018						
SECCIONAL	CARNE	LECHE	PORCINOS	OVINO-CAPRINO	EQUINO	TOTAL
AMAZONAS	0	0	0	0	0	0
ANTIOQUIA	64	58	95	0	0	217
ARAUCA	0	0	0	0	0	0
ARCHIPIELAGO SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	0	0	0	0	0	0
ATLANTICO	0	2	3	0	0	5
BOLIVAR	0	0	0	1	0	1
BOYACA	0	2	0	0	0	2
CALDAS	0	5	1	0	0	6
CAQUETA	0	0	0	0	0	0
CASANARE	1	1	0	0	0	2
CAUCA	1	1	0	0	0	2
CESAR	1	0	0	2	0	3
CHOCO	0	0	1	0	0	1
CÓRDOBA	11	0	0	0	0	11
CUNDINAMARCA	1	49	2	1	1	54
GUAJINIA	0	0	0	0	0	0
GUAVIARE	0	0	0	0	0	0
HUILA	0	2	1	0	0	3
LA GUAJIRA	0	0	0	0	0	0
MAGDALENA	0	0	0	0	0	0
META	0	0	0	0	0	0
NARIÑO	0	27	1	0	0	28
NORTE SANTANDER	0	0	0	1	0	1
PUTUMAYO	0	0	0	0	0	0
QUINDIO	4	12	3	0	0	19
RISARALDA	0	4	18	0	0	22
SANTANDER	2	0	0	0	0	2
SUCRE	2	0	0	0	0	2
TOLIMA	0	0	1	0	0	1
VALLE	1	9	3	0	0	13
VAUPES	0	0	0	0	0	0
VICHADA	0	0	0	0	0	0
TOTALES	88	172	129	5	1	395

- Predios certificados en buenas prácticas agrícolas –BPA. Meta año 2018 (800) – lograda a Septiembre 30 (475) para un % de cumplimiento del 59%.**
 Al mes de SEPTIEMBRE se han certificado 475 predios en BPA, ASÍ: Arauca: 15; Antioquia: 71; Boyacá: 81 ; Caldas: 17; Casanare: 3; Cauca: 28; Cundinamarca: 7; Huila: 63; Magdalena: 2; Meta: 8; Nariño: 33; Norte de Santander: 33; Putumayo:10; Quindio: 12; Risaralda 28; Santander: 39; Tolima: 4 y Valle: 21. Para una ejecución del 59% con respecto a la meta anual.
- Semilla certificada. Meta año 2018 (45.000) – lograda a Septiembre 30 (27.549,7) para un % de cumplimiento del 61%.**
 Las toneladas de semilla certificada corresponden a los cultivos de Algodón 68,65; Arroz 12.621,10; Frijol 2,5; Maiz 3.241,30; Papa 9.233,43; Sorgo 0,16; Soya 2382,72.
- Cargamentos agrícolas inspeccionados. Meta año 2018 (24.298) – lograda a Septiembre 30 (19.566) para un % de cumplimiento del 81%.**
 Durante el mes de septiembre se emitieron 10.696 Certificados Fitosanitarios de Exportación de los cuales se rechazaron 215 cargamentos en los PAPF por incumplimiento de requisitos, manteniendo la admisibilidad de nuestros productos en el mercado internacional.

- Cargamentos Pecuarios inspeccionados. Meta año 2018 (30.373) – lograda a Septiembre 30. (27.160) para un % de cumplimiento del 89%.**

En septiembre se realizaron 1830 inspecciones sanitarias para la exportación de a productos de origen animal, dentro de las cuales se incluyen 1069 toneladas de cueros y pieles de origen bovino para uso industrial, 1119 toneladas de alimentos balanceados para mascotas, 2100 toneladas de carne bovina con destino a Costa de Marfil, Curazao, Emiratos Arabes Unidos, Hong Kong, Jordania, Líbano, Rusia y Vietnam y 134 toneladas de juguetes para mascotas elaborados a partir de materias primas de origen bovino y porcino.
- Cargamentos Agrícolas certificados. Meta año 2018 (108.497) – lograda a Septiembre 30 (97.368) para un % de cumplimiento del 90%.**

Durante el mes de septiembre se inspeccionaron 2.179 cargamentos agrícolas, interceptando 74 cargamentos, de los cuales se ordenó el reembarque: Un (1) envío de 46.592 kilogramos de pera fresca procedente de Chile por presencia de *Cydia pomonella*.
- Cargamentos Pecuarios certificados. Meta año 2018 (19.202) – lograda a Septiembre 30 (18.073) para un % de cumplimiento del 94%.**

En septiembre fueron inspeccionados inspeccionaron sanitariamente 2955 cargamentos pecuarios de importación. Se destaca la importación de 7094 toneladas de carne de cerdo cuyos países de origen fueron Estados Unidos, Chile y Canadá, 3844 toneladas de pasta de pollo procedente de Chile y Estados Unidos y 58748 toneladas de leche en polvo.
- Estaciones cuarentenarias y puestos de control fronterizo dotados. Meta año 2018 (100%) – lograda a Septiembre 30 (75%) para un % de cumplimiento del 75%.**

Hasta el mes de Septiembre de la vigencia 2018 se han dotado los puestos de control Fronterizos en un 75%.
- Zonas libres de plagas y enfermedades establecidas. Meta año 2018 (18) – lograda a Septiembre 30 (18) para un % de cumplimiento del 100%.**

Mantenimiento de las zonas libres de Brucelosis:

1. La provincia de García Rovira y el municipio de Santa Bárbara en Santander, mediante Resolución 2572 del 9 de Julio de 2009
 2. Del Departamento de Boyacá los municipios de Soatá, Boavita, Tipacoque, covarachia, San Mateo, la Uvita, Chiscas, el Cocuy, Espino, Guacamayas, Guican, Panqueba, y las veredas Mortiñal, Tobal, Cortadera, Parroquita, Quindeba, la playa y Quinchua del municipio de Chita mediante resolución 5126 de 2011
 3. El Departamento de San Andres y Providencia mediante resolución 3810 de 2013
- Mantenimiento de las zonas libres de Tuberculosis:
4. El Cañón de Anaime en el municipio de Cajamarca-Tolima y el municipio de Cajamarca departamento del Tolima mediante resolución 4437 de 2010
 5. El Municipio de Cajamarca en el Tolima mediante resolución 5315 de 2011
 6. El Departamento de San Andres y Providencia mediante resolución 3811 de 2013

Mantenimiento del estatus sanitario de las zonas Libre de Peste Porcina Clásica:

7. Los Departamento de Amazonas, en las Islas de San Andrés y Providencia y en los municipios y los municipios de Acandí, Bojayá, Bahía Solano, El Carmen del Darién, Unguía, Riosucio y Juradó en el Departamento del Chocó y Murindó y Vigía del Fuerte en el Departamento de Antioquia las cuales fueron declaradas mediante las resoluciones 320 de 2009.

8. Los Departamentos de Antioquia (con excepción del Magdalena Medio, Urabá y Bajo Cauca Antioqueño) el Departamento de Caldas (con excepción del Magdalena Medio Caldense) Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, zona centro-sur del Chocó y el Municipio de Cajamarca en el Tolima declarada mediante Resolución 3575 de 2011.

9. Los departamentos de Guainía, Guaviare, Vichada y el Municipio de Puerto Concordia en el Meta declarada mediante Resolución 1538 de 2010.

Mantenimiento de las zonas Libres sin Vacunación de Aftosa:

10. Región noroccidental del departamento del Chocó en la frontera con la República de Panamá

11. Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
vegetal

Mediante revisiones periódicas, monitoreo de trampas para picudo, se mantiene Antioquia, Cauca y los Llanos Orientales como áreas libres del picudo del algodón. De acuerdo con el seguimiento a cultivos de crisantemo, en Antioquia, Caldas y Quindío se mantienen estos departamentos como áreas libres de Roya Blanca del Crisantemo.

- **Zonas de baja prevalencia establecidas. Meta año 2018 (4) – lograda a Septiembre 31 (3) para un % de Cumplimiento del 75%.**

Altiplano Cundiboyacense -Resolución 5608 de 2013. (área de baja prevalencia para *Ceratitis capitata* (Wiedemann), localizada en 27 municipios del departamento de Cundinamarca y 16 municipios del departamento de Boyacá).

Norte del Valle del Cauca -Resolución 2696 de 2008. (La Unión, Roldanillo, Toro y Zarzal como área de baja prevalencia para *Anastrepha complexa* fraterculus, *Anastrepha grandis* y *Ceratitis capitata*).

Antioquia -Resolución 5337 de 2012. (Concepción, San Vicente, El Peñol, Guarne, Rionegro, Marinilla, Santuario, El Retiro, La Ceja, La Unión, Carmen de Viboral, Abejorral y Sonsón del departamento de Antioquia, como área de baja prevalencia para *Ceratitis capitata* (Wiedemann)).

- **Predios Certificados libres de Tuberculosis. Meta año 2018 (8.000) – lograda a Septiembre 30 (5.502) para un % de cumplimiento del 69%.**

PREDIOS LIBRES DE TUBERCULOSIS A SEPTIEMBRE DE 2018	
SECCIONAL	TOTAL
AMAZONAS	0
ANTIOQUIA	598
ATLÁNTICO	2
ARAUCA	2
BOLÍVAR	5
BOYACÁ	162
CALDAS	54
CAQUETA	271
CASANARE	33
CAUCA	74
CESAR	14
CHOCO	0
CORDOBA	32
CUNDINAMARCA	387
GUAINIA	1
GUAVIARE	0
HUILA	19
LA GUAJIRA	5
MAGDALENA	1
META	40
NARIÑO	3.620
NORTE DE SANTANDER	5
PUTUMAYO	13
QUINDIO	24
RISARALDA	24
SAN ANDRÉS	0
SANTANDER	44
SUCRE	6
TOLIMA	16
VALLE DEL CAUCA	49
VAUPES	1
VICHADA	0
TOTAL	5.502

- **Predios Certificados libres de Brucelosis. Meta año 2018 (10.000) – lograda a Septiembre 30 (5.354) para un % de cumplimiento del 54%.**

PREDIOS LIBRES DE BRUCELOSIS A SEPTIEMBRE 2018	
SECCIONAL	TOTAL
AMAZONAS	0
ANTIOQUIA	869
ATLÁNTICO	4
ARAUCA	5
BOLÍVAR	3
BOYACÁ	130
CALDAS	64
CAQUETA	100
CASANARE	26
CAUCA	5
CESAR	2
CHOCO	0
CORDOBA	34
CUNDINAMARCA	486
GUAINIA	1
GUAVIARE	1
HUILA	18
LA GUAJIRA	2
MAGDALENA	2
META	27
NARIÑO	3.339
NORTE DE SANTANDER	6
PUTUMAYO	27
QUINDIO	22
RISARALDA	30
SAN ANDRÉS	0
SANTANDER	37
SUCRE	5
TOLIMA	48
VALLE DEL CAUCA	58
VAUPES	3
VICHADA	0
TOTAL	5.354

- **País Reconocido Por La Organización Internacional De Epizootias Como Libre De Fiebre Aftosa Con Vacunación. Meta año 2018 (100%) – lograda a Septiembre 30 (0%) para un % de cumplimiento del 0%.**

Actualización de la OIE relativa a la Resolución N° 22 adoptada en mayo de 2018 por la Asamblea mundial de Delegados de la OIE en la cual Colombia figura como un país que tiene una zona libre de fiebre aftosa con vacunación - con excepción de la zona de contención: la aprobación de la zona de contención ha sido retirada y el estatus de Colombia ha sido suspendido a partir del 17 de septiembre de 2018.

- **Estudios de prevalencia de enfermedades realizados. Meta año 2018 (3) – Lograda a Septiembre 30 (0) para un cumplimiento del 0%**
El recurso para el estudio de prevalencia de Tuberculosis y Brucelosis fue reasignado para la emergencia sanitaria de fiebre aftosa. Se encuentra en ejecución el estudio de prevalencia de Newcastle.
- **Red de laboratorios con mejoramiento en su capacidad analítica. Meta año 2018 (52) – lograda a Septiembre 30 (41) para un % de cumplimiento del 79%.**
En el mes de mayo, alcanzaron mejoramiento en su capacidad analítica los Laboratorios de Diagnóstico Veterinario de: Bello, Arauca, Barranquilla, Cartagena, La Dorada, Florencia, Popayán, Aguachica, Fundación, El Banco, Villavicencio, Armenia, Sincelejo, Tuluá y Palmira. En el mes de junio, se alcanzó mejoramiento de la capacidad analítica en los Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario de Antioquia, Atlántico, Caldas, Córdoba, Santander y Valle del Cauca y los laboratorios de diagnóstico veterinario de Cereté y Pasto. En el mes de julio los laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario de Meta, el Laboratorio Nacional de Tratamientos Cuarentenarios y el de semillas de Ibagué-Tolima y los Laboratorios de Diagnóstico Veterinario de Cauca, Yopal, Neiva, Cúcuta y Bucaramanga. En el mes de agosto los laboratorios de diagnóstico veterinario de Manizales, Sogamoso y Valledupar y los laboratorios de semillas de Meta, y de Valle del Cauca. En el mes de septiembre el laboratorio veterinario de Ibagué, los laboratorios diagnóstico fitosanitario de Tolima y Nariño, el Laboratorio Nacional de Diagnóstico Fitosanitario (LNDF), el Laboratorio de Cuarentena Vegetal (LCV), y el Laboratorio Nacional de Insumos Agrícolas (LANIA)
- **Pruebas validadas para ser acreditadas. Meta año 2018 (10) – lograda a Septiembre 30 (2) para un % de cumplimiento del 20%.**
Se validó el método analítico de determinación de especies del infraorden Coccothorax (Hemiptera: Sternorrhyncha) recuperadas de material vegetal, utilizando caracteres morfológicos de la hembra adulta, en el Laboratorio de Diagnóstico Fitosanitario de Barranquilla-Atlántico. Se validó Determinación de Residuos de plaguicidas por método quechers.
- **Viveros Registrados. Meta año 2018 (400) – lograda a Septiembre 30 (35) para un % de cumplimiento del 9%.**
En el mes de Septiembre no se entregaron nuevos registros desde oficinas nacionales.
- **Equipos De Hardware Adquiridos. Meta año 2018 (367) – lograda a Septiembre 30 (402) para un % de cumplimiento del 110%.**
Equipos de escritorio 365; portátiles 35; estaciones de trabajo: 2

 - **Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados (IG). Meta año 2018 (3) – Lograda a Septiembre 30 (1) para un % de cumplimiento del 33%.**
En ejecución contrato sislab

- **Visitas realizadas a predios (Inocuidad Animal). Meta año 2018 (20.000) – Lograda a Septiembre 30 (21.339) para un cumplimiento del 107%.**

Hasta el mes de Septiembre se han visitado 21.339 predios en Inocuidad animal

- **Almacenes comercializadores de insumos agrícolas supervisados y controlados. Meta año 2018 (8500) Lograda a Septiembre 30(7.626) para un cumplimiento del 90%.**

Al mes de SEPTIEMBRE se han supervisado y controlado 7626 almacenes distribuidores de Insumos Agrícolas, así: Amazonas 11; Antioquia: 845; Arauca: 62; Atlántico: 182; Bolívar: 236; Boyacá: 490; Caldas: 166; Caquetá: 124; Casanare: 91; Cauca: 155; Cesar: 197; Chocó: 109; Córdoba: 268; Cundinamarca: 614; Guainía: 14; Guajira: 54; Guaviare: 67; Huila: 379; Magdalena: 262; Meta: 315; Nariño: 589; Norte de Santander: 357; Putumayo: 137; Quindío: 136; Risaralda: 340; Santander: 435; Sucre: 248; Tolima: 269; Valle: 446; Vaupés: 7; Vichada: 12. Para una ejecución del 90% con respecto a la meta anual.

- **Auditorias realizadas (laboratorios). Meta año 2018 (20) – lograda a Septiembre 30(12) para un cumplimiento del 60%.**

El personal del área de calidad ha realizado doce (12) auditorias internas en los laboratorios LNDV, LANIA, LANASE, LDV TULÚA, LDF barranquilla, LANIP, LDV Bucaramanga, LDV Bello, LDF Bello, LNDV Y LDV Neiva y en la coordinación de la Red de Diagnóstico Veterinario. Lo que indica un porcentaje de ejecución del 60% sobre las 20 auditorias programadas.

2.- ADMINISTRACIÓN DEL FONDO NACIONAL DE PROTECCIÓN AGROPECUARIA A NIVEL NACIONAL.

Con una asignación de \$2.000 millones, ejecución de compromisos por \$1.849.48 millones correspondientes al 92% y se constituyeron obligaciones por valor de \$1.477.65 millones equivalentes al 74% de lo asignado.

Durante la vigencia se desarrollaron las siguientes actividades:

- **Hectáreas de plantaciones forestales con seguimiento y monitoreo fitosanitario. Meta año 2018 (95.000) – lograda a Septiembre 30 (91.078) para un % de cumplimiento del 96%.**

Reportan actividades las siguientes seccionales: Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, caldas, Caquetá, Cesar, Chocó, Córdoba, Guaviare, Huila, La Guajira, Nariño, Norte de Santander, Quindío, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca y Vichada.

- **Sensores formalizados. Meta año 2018 (4.500) – lograda a Septiembre 30(5.524) para un % de cumplimiento del 123%.**

Los sensores activos sumaron 5.524 (Este Indicador no es acumulable).



MINAGRICULTURA



SECCIONAL	SENSORES SEPTIEMBRE DE 2018
AMAZONAS	39
ANTIOQUIA	525
ARAUCA	34
ATLANTICO	57
BOLIVAR	81
BOYACA	538
CALDAS	107
CAQUETA	63
CASANARE	79
CAUCA	200
CESAR	128
CHOCO	144
CORDOBA	363
CUNDINAMARCA	396
GUAINIA	45
GUAVIARE	18
HUILA	438
LA GUAJIRA	85
MAGDALENA	108
META	127
NARIÑO	377
NORTE DE SANTANDER	182
PUTUMAYO	90
QUINDIO	102
RISARALDA	95
SAN ANDRES Y PROV	11
SANTANDER	377
SUCRE	148
TOLIMA	302
VALLE	215
VAUPES	30
VICHADA	20
TOTAL	5.524

- **Número de Auditorias realizadas (forestales). Meta año 2018 (120) – lograda Septiembre 30 (151) para un % de cumplimiento del 126%.**

Reporta para el mes de Agosto: Oficinas nacionales, Antioquia, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Quindío, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del Cauca.

- **Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados (IG). Meta año 2018 (1) – lograda a Septiembre 30(0) para un % de cumplimiento del 0%.**

- **Equipos De Hardware Adquiridos. Meta año 2018 (10) – Lograda a Septiembre 30(0) para un cumplimiento del 0%.**

3.- MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL.

Con una asignación de \$46.000 millones, ejecución de compromisos por \$39.873.52 millones correspondientes al 87% y constituyo obligaciones por \$29.059.57 millones equivalentes al 63% de lo asignado.

- **Procesos implementados en el sistema de información. Meta año 2018 (2) – lograda a Septiembre 30 (2) para un % de cumplimiento del 100%.**
 1. Aplicativo SIGECO
 2. Tramites en el Aplicativo VUT
- **Porcentaje de avance en la implementación de la norma ISO 27000. Meta año 2018 (100%) – lograda a Septiembre 30 (84%) para un cumplimiento del 84%**
Instrumento MSPI
- **Porcentaje de solicitudes atendidas (Servicios de soporte informático atendidos). Meta año 2018 (100%) – lograda a Septiembre 30(100%) para un % de cumplimiento del 100%.**
Se solicitaron 5735 servicios, los cuales fueron atendidos en su totalidad. Cerrados 5578 y pendientes por Cerrar 157 que se estan gestionando.
- **Porcentaje de disponibilidad del servicio de internet. Meta año 2018 (99%) – lograda a Septiembre 30 (100%) para un % de cumplimiento del 101%.**
De conformidad a los ANS estipulados en el Acuerdo Marco y al tiempo de disponibilidad del servicio prestado por el contratista.
- **Sedes intervenidas con mejoramiento y mantenimiento de su infraestructura física. Meta año 2018 (3) – lograda a Septiembre 30(3) para un % de cumplimiento del 100%.**
Los contratos ya se encuentran adjudicados y presentan un avance en obra de la siguiente manera: Fundación 90%, Ayapel 80% y Bello 50%.
- **Sedes Operando. Meta año 2018 (33) – Lograda a Septiembre 30(33) para un cumplimiento del 100%.**
33 sedes apoyadas con presupuesto vigencia 2018
- **Procesos auditados. Meta año 2018 (14) – lograda a Septiembre 30(17) para un % de cumplimiento del 121%.**
Meta completa , se supero la meta vigente 2018, desde el mes de Agosto. Herramientas de Gestion Mantenidas y mejoradas (indicador Principal).

- **Auditorías internas de calidad realizadas. Meta año 2018 (65) – lograda a Septiembre 30 (65) para un % de cumplimiento del 100%.**

Meta completa 100%

- **Talleres internos de capacitación realizados. Meta año 2018 (18) – lograda a Septiembre 30(10) para un % de cumplimiento del 100%.**

7 de febrero: reinducción OTI

7 febrero: VUT Exportadores

8 febrero: VUT Productores

1 Marzo: VUT

2 Marzo: VUT

13 ABRIL: Seccional Amazonas-Plan Cultura SGSI

13 ABRIL: Seccional Nariño-Plan Cultura SGSI

27 ABRIL: Aeropuerto-Plan Cultura SGSI

4 MAYO: SAN ANDRES- PLAN CULTURA SGSI

15 MAYO: CASANARE-PLAN CULTURA SGSI

- **Desarrollos informáticos adquiridos o actualizados. Meta año 2018 (13) – Lograda a Septiembre 30(7) para un % cumplimiento del 54%.**

1. SCIAF: Solicitud de Permisos, vacaciones y licencias.

2. SINAD

3. SISLAB: Creación de Instrumento y Búsqueda de Instrumentos

4. VUT

5. SIGMA 4.2.2 / 4.2.3

6. NOVASOFT (Subgerencia adva)

7. SISCOP V.3.3.8

- **Equipos de Hardware Adquiridos. Meta año 2018 (60) – Lograda a Septiembre 30(97) para un % de cumplimiento del 162%.**

95 Computadores de escritorio

1 WorkStation

1 Portatil

4.- MANTENIMIENTO DE LOS BANCOS DE GERMOPLASMA ANIMAL, VEGETAL Y MICROBIAL A NIVEL NACIONAL.

Este proyecto lo ejecuta CORPOICA a través de un convenio, la asignación fue de \$2.227.77



Avenida Jiménez N° 7A-17

Recepción Correspondencia y Oficina de Atención al Ciudadano Carrera 8 N° 12B – 31 • Código Postal Nro.11711

Conmutador (571) 254 33 00

Línea de Atención Gratuita 018000510050 y desde Bogotá 6 06 71 22

www.minagricultura.gov.co

millones, los cuales se han comprometido \$2.227.77 millones equivalentes al 100% de los asignado y se han obligado a Septiembre 31 \$2.227.77 millones, equivalentes al 100% de lo asignado para el año 2018.

Las acciones realizadas fueron las siguientes:

- **Caracterizaciones realizadas sobre accesiones conservadas en los bancos de germoplasma. Meta año 2018 (4) – lograda a Septiembre 30(4) para un % de cumplimiento del 50%.**

Primera Caracterización-Características de peso al nacimiento, destete, 16 meses y estimación de los índices de consanguinidad en las razas del banco Costeño con Cuernos y Romosinuano.

Segunda Caracterización - Julio: Segunda Caracterización- Estimación de parámetros productivos e índices de consanguinidad en el banco de la Raza Blanco Orejinegro.

Julio Tercera Caracterización- Continuación con la Evaluación productiva y reproductiva del banco de la raza Sanmartinero para características de Peso al nacimiento, destete y 16 meses.

Agosto Cuarta Caracterización- Estimación de producción de leche en el banco de la raza Hartón del Valle.

ÁREA ANIMAL: Se cumplió con la meta programada durante la vigencia del convenio 2018. El convenio 2018 finalizó el día 31 de agosto. Adicional, se expidió el Decreto 1074 de 2018 mediante se creó la función de administración de los Bancos de Germoplasma al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR

- **Accesiones monitoreadas y renovadas. Meta año 2018 (1.300) – lograda a Septiembre 30(237) para un % de cumplimiento del 18%.**

ÁREA VEGETAL. Se realizaron actividades de seguimiento hasta el mes de agosto en razón a que el gobierno nacional expidió la siguiente normatividad:

Decreto 1470 del 6 de agosto de 2018: "Por el cual se adiciona una función al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural", para Administrar los Bancos de Germoplasma para la Alimentación y la Agricultura propiedad de la Nación Colombiana."

Resolución 327 del 30 de agosto de 2018. Por la cual se delega en la Corporación Colombiana de Investigación Agropecuaria la función de administración de los Bancos de Germoplasma para la Alimentación y la Agricultura.

- **Muestras recolectadas y conservadas de material genético Invitro. Meta año 2018 (2.400) – lograda a Septiembre 30(2400) para un % de cumplimiento del 100%.**

ÁREA ANIMAL: Se cumplió el número de muestras programadas

- **Núcleos de razas criollas conservadas. Meta año 2018 (10) – lograda a Septiembre 30(10) para un % de cumplimiento del 100%.**

Se han conservado las razas criollas de acuerdo a su ubicación geográfica:

ANTIOQUIA: E.E el Nus: Raza Bovina Blanco Orejinegro y Raza Porcina San Pedreño.

CORDOBA: E.E TURIPANA: Razas Bovinas Costeño con Cuernos y Romosinuano y Raza Porcina Zungo.

META: E.E LA LIBERTAD: Raza Bovina San martinero y Raza Porcina Casco de Mula

NARIÑO: E.E OBONUCO: Razas ovinas Criolla y mora

VALLE DEL CAUCA: Raza Hartón el Valle.

- **Bancos de Germoplasma. Meta año 2018 (3) – lograda a Septiembre 30(2) para un % de cumplimiento del 67%.**

EN EL ÁREA VEGETAL: En los próximos meses se hará entrega oficial de los bancos de germoplasma vegetal al Ministerio de Agricultura.

De acuerdo a lo anterior se describe lo realizado hasta el mes de agosto:

De las 585 accesiones (465 accesiones de cacao y 120 accesiones de caña panelera) presentes en la Suiza, se realizó renovación en 135 accesiones de cacao, e incorporación de 5 nuevas accesiones de cacao. En el mes de Junio se visitó el banco de Caribia el cual cuenta con el banco de mango (16 accesiones) y guayaba (26 accesiones). En el mes de julio se visitó el banco de germoplasma del C.I. La Libertad, el cual cuenta con los bancos de las especies de Arazá (2 accesiones), Copoazú (14 accesiones), camu - camu (10 accesiones), achioté (4 accesiones), Asai (12 accesiones) y Marañón (13 accesiones). Se realizó seguimiento al C.I. La Suiza donde se encuentran los bancos de germoplasma de cacao con 465 accesiones y caña panelera con 120 accesiones. Se realizó seguimiento al C.I. Caribia, donde se encuentran los bancos de germoplasma de mango con 16 accesiones y guayaba con 26 accesiones. En el mes de julio se realizó seguimiento al C.I. La Libertad, donde se encuentran los bancos de germoplasma de Arazá, Copoazú, camu - camu, achioté, Asai y Marañón.

ÁREA

ANIMAL : Se supervisó el banco de germoplasma animal